

## INFORME DE LA GERENCIA

### A LOS ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. (DRAGOR)

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O: N°44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico 2017

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

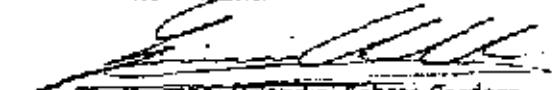
- 1 La empresa estuvo sin producir por las razones conocidas por los accionistas
- 2 SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. (DRAGOR), ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 3 SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. (DRAGOR), no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
- 4 La situación financiera de SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. (DRAGOR), al cierre del ejercicio económico del 2017

<b>ACTIVO</b>	
<b>Activo Corriente</b>	
Caja Banco	\$570.31
Cuentas por Cobrar	\$2,000.00
Crédito Tributario IVA	\$3,744.15
Crédito Tributario Renta	\$805.54
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>\$7,120.00</b>

<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Suscrito	\$4,000.00
Reserva Legal	\$3,120.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$7,120.00</b>

5 SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. (DRAGOR), cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió.

Atentamente

  
Giovanni Orlando Febrés Cordero  
Gerente General